Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Cde. MPyA-E-89601-24
Nota Nº 113 -2024
Letra D.I.E-S.A. -M.P. y A.

Ushuaia, 11 de diciembre de 2024.

A la Dirección de Licitación-D.G.A.F.-M.P. y A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a lo solicitado en Nota DGAF-CyC- Nº 2158-2024 obrante a orden 44 del Cde. Expte. donde solicita evaluación del único referente correspondiente a la Contratación de Servicio de Volquetes destinado a Puerto Almanza, a saber:

- Renglón 1 Servicio de volquete de 10 m3 destinado a la recolección de residuos sólidos urbano y retiro de los mismos en sector Puerto Almanza, ubicada a la orilla del Canal Beagle sobre la ruta Complementaria J, se informa que la única oferta por parte del oferente SEINCO S.A., se ajusta a lo solicitado por esta Secretaria NO RESULTA INCONVENIENTE PARA EL ESTADO PROVINCIAL.

- Se adjunta a Orden 45 precio de referencia de la firma VOLCAR.

Saludo Cordial.

M.M.O. Miriam Beatriz Díaz
Directora de Infraestructura y Equipamiento
S.A. -M. P. y A.

Firmado Electrónicamente por
TECNICO DIAZ MIRIAM BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Dirección de Infraestructura y Equipamiento
11/12/2024 14:15